

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono núm. 32.

Año XVI

Teruel. - Viernes 3 de Mayo de 1918

Núm. 8279

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido

ALZADOS

Importante Fábrica de calzados con suela de cañamo, desea Representante serio que haya trabajado el artículo y que visite con frecuencia toda la provincia de Teruel.

Dirigirse: Silvestre Segarra e hijo. VALL DE UXÓ (Castellón)

La Asamblea de Correos

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de funcionarios de Correos recientemente celebrada en Barcelona son las siguientes:

Correspondencia ordinaria.—Primera. El franqueo de las cartas para todo el territorio nacional será de 0'10 pesetas por cada 15 gramos o fracción.

Segunda. Se unificarán las tarifas de impresos, periódicos y papeles de negocios fijándose en un céntimo por cada 50 gramos o fracción.

Tercera. Se ampliará hasta cinco kilogramos el límite de peso para estos objetos, pudiendo llegar a seis kilogramos para los libros en un solo tomo.

Cuarta. Las tarifas para toda clase muestras y medicamentos será de 0'05 pesetas por cada 50 gramos o fracción, con franqueo mínimo de 0'10 pesetas siendo sus límites de peso y dimensiones un kilogramo y 50 por 15 centímetros, respectivamente.

Quinta. Se suprimirá el sello de cuarto de céntimo.

Sexta. Los periódicos podrán concertarse con la Hacienda sin ninguna limitación de tiempo.

Séptima. El contrabando de correspondencia será castigado con multa de 50 a 250 pesetas, participando los denunciadores del 50 por 100 de las mismas.

Octava. Se suprimirá en absoluto la franquicia postal, substituyéndola por consignaciones en metálico.

Novena. La Administración de la venta de sellos estará a cargo del Cuerpo de Correos.

Correspondencia urgente.—Ampliación de este servicio a todas las entidades de población, rebajando el derecho de urgencia a 0'15 pesetas y el de distribución a domicilio, mientras subsista, a 0'05 pesetas.

Correspondencia certificada.—Primera. Se crearán los certificados comerciales, con un derecho de 0'10 pesetas por certificación y sin indemnizaciones por extravío.

Segunda. Las reclamaciones podrán ser: telegráficas, argentinas y ordinarias.

Valores en metálico.—Reducción de este servicio a oficinas no autorizadas para el Giro postal, rigiendo la siguiente tarifa:

Hasta 25 pesetas, 0'30 pesetas.

De 26 a 50 pesetas, 0'45 pesetas.

Correspondencia asegurada.—Primera. La declaración máxima alcanzará a 20.000 pesetas continuando el actual

derecho de seguro hasta 5.000 pesetas, y redaciéndose a la mitad a partir de este límite.

Segunda. El límite de declaración para los objetos asegurados será de 10.000 pesetas, y sus dimensiones mínimas, 5 por 5 centímetros.

Giro postal.—Primera. Se ampliará a 10.000 pesetas el límite de imposición, reformándose la tarifa del premio con arreglo a la siguiente escala:

De 1 a 500 pesetas, el medio por ciento
De 500,01 a 1.000 pesetas, 0,10 pesetas por cada 100 pesetas o fracción.

De 1.000,05 a 10.000 pesetas, el medio por mil o fracción de mil.

Segunda. Se llevará el Giro a todas las poblaciones que tengan enlace directo con una oficina autorizada o Cartería unida a su vez directamente a ésta.

Caja postal de Ahorros.—Primera. Se ampliará el límite de imposiciones ulteriores hasta la cantidad máxima por la cual la Caja presta intereses.

Segunda. Los reintegros a la vista podrán llegar a 100 pesetas mensuales para la Península y 200 para Baleares y Canarias.

Tercera. Se creará el servicio de fianzas de inquilinato, en relación con la Caja postal.

Cuarta. Se establecerá el servicio de cuentas corrientes y boletines de cobro.

Quinta. La escala de intereses será como sigue:

Cartillas a la vista, 3 por 100 anual.
Idem con limitación de dos años, 3 y medio por 100.

Idem con limitación de cinco años, 3'75 por 100.

Reembolsos.—Primera. Serán autorizadas para expedir y recibir envíos contra reembolso todas las Oficinas de Correos que lo estén para el Giro postal.

Segunda. El derecho de reembolso será de 0'10 pesetas por objeto, más el premio del giro.

Paquetes postales.—Primera. Se implantará el servicio interior de paquetes postales, previa dotación de los elementos necesarios a su eficaz desarrollo.

Segunda. Las tarifas actuales se reformarán con aneja a la siguiente escala.

Servicio no insular:

Hasta 1 kilogramo, una peseta.
De 1 a 3 kilogramos, 1'25 pesetas.
De 3 a 5 kilogramos, 1'50 pesetas.

Servicio insular:

Hasta 1 kilogramo, 0'50 pesetas.
De 1 a 3 kilogramos, 0'60 pesetas.
De 3 a 5 kilogramos, 0'75 pesetas.

Por derecho de seguro, 0'25 pesetas por cada 250 pesetas o fracción.

Tercera. La indemnización por extravío será de 10 pesetas.

Servicios nuevos.—Se establecerán los siguientes:

Primero. Bonos postales.

Segundo. Cartilla postal de crédito.

Tercero. Cobro de efectos comerciales.

Cuarto. Suscripciones a periódicos.

Quinto. Adquisición de documentos.

Sexto. Cheques postales.

Séptimo. Servicio postal aéreo.

(Concluirá)

(De nuestro servicio especial)

DE TODAS PARTES

La pipa colectiva

La característica ciudad de Branswick está orgullosa de los clubs origi-

nales que son muy frecuentados aún ahora, a pesar de la guerra y de las nólevas preocupaciones de todos géneros que trae aparejadas: el club de los *Fumadores de pipa* y el club de la *Nube de tabaco*. En este último sin embargo es de rigor el cigarrillo y como es fácil de imaginar, entre las dos asociaciones reina un insano autogonismo, procurando cada uno conquistarse las simpatías de sus ciudadanos por procedimientos originales y a veces no exentos de ingenio.

El año pasado, la *Nube de tabaco*, en el 24 aniversario de su fundación, distribuyó un cigarrillo «a todos los que quisieran ir a recogerle a la sala del club». Parece un regalo insignificante pero se ha de advertir que acudieron a reclamar el cigarrillo más de 50.000 personas.

Este año el club de los *fumadores de pipa* por no ser menos que su rival, ha aprovechado para festejar la admisión de dos nuevos socios, en las vacantes que había producido la guerra, inaugurando una pipa gigantesca, construida a este propósito e instalada en salón principal. Dicha pipa mide 4 metros de larga y puede contener dos kilos de tabaco. Pero lo característico consiste en estar a lo largo de toda la fenomenal cánula de la pipa, han sido practicadas numerosas aberturas, a las cuales pueden ser aplicadas otras tantas cánulas más pequeñas de las cuales pueden fumar todos los socios del círculo cómodamente.

El día de la inauguración de esta colosal pipa, veinticinco fumadores no emplearon menos de 8 horas en consumir enteramente el tabaco que ella contenía.

DR. TRAVELLER.

(De nuestro servicio particular)

DESDE PETROGRADO

El Gobierno maximalista y los anarquistas.—Excesos y arrogancias de éstos.—Represión dura.—Conspiran los reaccionarios.

Después de la revuelta leninista surgió en Rusia un movimiento anárquico del cual nunca han querido los leninistas aparecer solidarios. Es verdad que se desarrollaba de un modo particularmente odioso, bajo la dirección más o menos ostentable, de revolucionarios sin ningún escrúpulo que, so color de ideales sociales, fomentaban o amparaban los crímenes más abominables. Aun cuando los maximalistas no son precisamente espíritus delicados, semejantes excesos no podían ser consentidos por los comisarios del pueblo; pero como se trataba de anarquistas que se presentaban ante las masas como los más auténticos intérpretes de los derechos e intereses del pueblo, es decir, como los maximalistas máximos, los comisarios se sentían cohibidos en la tarea ingrata de poner coto a sus desenfrenos.

Durante mucho tiempo Lenin y sus colegas, que habían rehusado tenazmente todo acuerdo con los partidos burgueses y aun con los socialistas revolucionarios, se mostraron dispuestos a parlamentar con los anarquistas. Querían desarmarlos mediante concesiones políticas.

Se dice que hasta llegaron a ofrecerles algunos puestos en el Soviet municipal de Petrogrado. Pero su actitud contempladora, lejos de templar la agitación anárquica, pareció dar nuevos bríos a los siniestros aventureros que la dirigen. A tal punto llegó la osadía de estos que organizaron bandas armadas, con carácter permanente, para realizar sus fechorías con aire de revolución contra el poder maximalista, titulado por ellos de excesivamente débil con la burguesía traidor a la causa de la revolución social.

El Consejo de los Comisarios del pueblo afirma que posee documentos de los que resulta que los anarquistas tenían un plan muy vasto para derribar del Gobierno a los bolcheviques y que en esos documentos aparecen complicados ciertos personajes que no son anarquistas, sino todo lo contrario, pero que se aprovechan de estos elementos para sus fines contrarrevolucionarios. Esta clase de afirmaciones, que al principio solían impresionar, no causan ya emoción alguna en el público, acostumbrado a ver desvanecidas sin dejar huella las acusaciones de este género. En estas circunstancias, si efectivamente hubiese personajes comprometidos en el complot ya estarían a buen recaudo; pero hasta ahora en este terreno ninguna decisión han tomado las Comisiones. En cambio si los han tomado, respecto de los anarquistas; toda la relativa suavidad anterior se ha trocado en violencia implacable contra ellos; Lenin ha comprendido que toda condecoración no podrá tener otro efecto que alimentar la desafortunada arrogancia de los facciosos criminales y se han determinado a eliminar radicalmente el obstáculo.

El último grave exceso de bandas anarquistas fué cometido en Moscú. Asaltaron un automóvil de la Cruz Roja americana y se apoderaron de él y de todo lo que conducía. Inmediatamente fueron detenidos algunos anarquistas notorios, entre ellos el más famoso, Kaborie. Los anarquistas contestaron a estas detenciones con un verdadero *ultimatum* al Gobierno; intimándole que diese libertad a los presos o estallarían una revolución armada.

El Gobierno, bien enterado de los recursos de los rebeldes, lo que hizo fué atacar con numerosas fuerzas una porción de casas fortificadas donde los anarquistas tenían acopio de elementos de combate. El ataque fué muy violento; hubo que hacer uso del cañón para destruir los edificios. Quedaron muertos 50 anarquistas y 500 detenidos.

Todos los periódicos anarquistas han sido suspendidos y Lenin ha afirmado que la represión continuará hasta extinguir por completo el movimiento.

RUTOFF.

Petrogrado Abril de 1918.

EL PERDON

(Continuación)

II

Todo esto sucedía... allá en el año 1893.

Como para la amistad no hay lapso de tiempo, al promediar el verano último acompañábase a Enrique y a Aurelio a la estación del Norte.

Sólo Enrique partía en el tren de Francia.

Era un viaje que hacía todos los años. Tanto él como Aurelio, eran ya due-

ños de su fortuna.

Hacía bastantes años que su padre había muerto.

—Pero, chico—dijo a Aurelio después que el tren hubo partido—, ¿a qué se debe ese viaje que hace Enrique todos los años?

Míreme Aurelio fijamente, y me contestó:

—A otro le diría que a exigencias de la salud; a ti no puedo ocultarte la verdad.

—¿Das a tu respuesta tono tan misterioso, que cualquiera creería...

—¿Crees... cualquier cosa... menos lo que es en realidad?

—¿Me haces el favor de resolverme el problema?

—Vamos a «El Patio», y allí, en un cuarto a solas, te lo resolveré.

Llegamos; era ya anochecido; el globo de arco voltaico del establecimiento inundaba en claridad el último tercio de la calle de la Cruz. Abrimos la mampara de esmerilados cristales; Donato dió luz al 5, sirviéndonos seis platos de montilla, y ya solos, Aurelio, alargándonos un chato dijo:

—¿Te acuerdas de una historia que cierta tarde os relaté sentados en un aguadocho del Hipódromo hace la friolera de diez y ocho o veinte años?

—Tan atrás te remontas que no recuerdo.

—¿No me has preguntado algo referente a los viajes de Enrique a Francia?

—¡Ah!, sí... Pero aquella vieja historia...

—¿Tiene su epílogo...

—¿Voivió a encontrar a la francesa?

—No.

—Entonces...

—Escúchame.

—Verás mi hermano en sus amores y aparato además por nuestro padre, llegó a verse en París sin recursos, y abandonó, en su consecuencia, a Fanny

—¿Hizo bien!

—¿O hizo mal... Fanny le amaba... El la había seducido, y estaba además en cinta...

—En ese caso...

—Tú mismo lo reconoces... ¡Fué reprochable su conducta!

—¿Pero por qué no intentó convencer a vuestro padre... si Fanny era buena, si le quería como a su madre...?

—Mi padre no hubiera consentido nunca en que Enrique se casara con la nieta de un verdugo.

—¡Preocupaciones anticuadas!... Pero vuestro padre murió, y si era justo que en vida huyera Enrique de darle nuevos disgustos, una vez muerto...

—¿Es claro? Se imponía el deber de remediar el daño hecho a Fanny. Así también pensó Enrique; más como quiera que al abandonarla cesase toda comunicación con ella, cuando buscarla quiso... no le encontró.

—¿Decepción trágica!

—Que amargó a mi hermano; éste a pesar de su carácter ligero, comenzó a sentir remordimientos hondos... Su amor, no extinguido, embellecía a Fanny con el timbre del sufrimiento, con la albuza melancólica de la felicidad pasada; su conciencia al propio tiempo le acusaba inexorable... Era preciso saber de aquella pobre víctima abandonada.

Dirigióse, al efecto, primeramente a París... En el barrio latino, donde había vivido con Fanny, nadie se acordaba de ella; recurrió a los padrones... a la Policía... Pero como fué escaso el tiempo de

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

su residencia en la gran capital, ni en los registros de la Policía ni en los padrones encontró rastro... Ocurrióse entonces una idea extraña... ¿Sabían quizá el paradero de la antigua colegiala en el convento de Pamiers?

Sugestionado por tal idea, a la vieja ciudad dirigióse... Sólo al diviarse de lejos latió su corazón vivamente... Todo lo pasado tomó cuerpo en su imaginación... La niña de ensortijados cabellos rubios que caían en bucles sobre la mugeta azul del uniforme de colegiala, los labios de rosa de Alejandra por primera vez abiertos a una palabra amorosa, el perfume divino de todo lo que es puro soñado... virginal...

(Concluye)

NOTICIAS

El señor Gobernador

Para Segorbe salió ayer el Gobernador Sr. Jiménez Royo.

Reparadas

En Navajas cayó una terrible granizada que cortó las líneas telegráficas.

Ayer tarde quedaron reparadas.

Comisiones

Se ha reunido esta mañana la Comisión de Fomento del Ayuntamiento para tratar asuntos de trámite.

—Con el fin de activar el proyecto de mercado llevándolo a la práctica se reunirá esta tarde la Comisión de Gobernación.

Aún Zorra Toquilla

En Casa BEJARANO.

Audiencia

Ayer vióse la causa que procedente del Juzgado de Alcañiz, se seguía por lesiones, a Agustín Saiz y otro, quedando concluida para sentencia.

—Por falta del perjudicado ha sido suspendida la causa que por disparo se sigue a Si vestre Sarrión y otro; del Juzgado de Montalbán.

Expediente

Ha sido abierto expediente por la aparición de viruela en el ganado del término del Campillo.

Multas

Por faltar a las ordenanzas municipa-

les, han sido impuestas varias multas.

Servicios de la Guardia civil

En Santa Ena han sido denunciados dos individuos por hacer leña en monte de la Hacienda.

—En el camino de Badules ha sido sorprendido por la Guardia civil de Ocañón un individuo que sin la correspondiente guía trataba de llevarse de la provincia cinco cerdos.

En el mismo punto y por la misma fuerza se ha hecho cargo de 748 kilogramos de trigo que también se intentaban exportar.

A disposición del Alcalde de Lonzuela han quedado dichos artículos.

—En el camino de Querlas ha sido detenido un vecino de Usés (Zaragoza), que conducía sin guía doce cahices de trigo.

SUCESOS

Al mirar una pistola

En una casa de Villahermosa hallábase examinada una pistola los jóvenes Eugenio Lon de 19 años y Pablo Andán de 25, cuando sin saber como, tuvo el Pablo la desgracia de que se le disparase el arma hiriendo a su amigo Fulgencio en la rodilla.

La herida ha sido calificada de leve.

Homicidio

En El Cuervo, ha sido muerto por arma de fuego el exalcalde de dicho pueblo.

El hecho ocurrió durante la noche, habiendo sido encontrado el cadáver en la puerta de su domicilio a la madrugada.

Hay un detenido sobre el que recaen sospechas.

Detenidos

En Valdecabro han sido detenidos los vecinos del pueblo, Joaquín Herrero Górriz, Andrés García Meca y Carmen Herrero García, como supuestos cómplices en el crimen del 30 de Marzo.

Robo de un carro

En Albalate le ha sido robado un carro pequeño a Pedro Nogués, vecino de dicho pueblo.

—Sospéchase de unos individuos ambulantes que han desaparecido del pueblo camino de Lépera.

Arrollado por el tren

En término de la Puebla de Híjar, ha sido arrollado por el tren correo ascendente, el vecino de dicho pueblo Cristóbal Estevan Piquer, cuyo cuerpo totalmente desmenuzado fué levantado por el Juzgado.

APRENDIZ

Hace falta en la imprenta de este periódico.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrería y gorrería de Luis Garzarán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascoñ (antes Paseador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA," SON LOS MAS SELECTOS.

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA," SERAN LOS PREFERIDOS.

LOS CHOCOLATES

"ZARAGOZA," a 1 pt., 1'25, 1'50 y 2 PAQUETE DE 350 GRAMOS

SE VENDEN POR SUS DEPOSITARIOS CARLOS ELIPE, Confitería

LEÓN ADRIAN, ULTRAMARINOS "LA MADRILEÑA," TERUEL

DEL TELEGRAMA

Cortes

En la sesión del Congreso de hoy comenzará la discusión del proyecto de ley sobre Amnistía, dedicándose las horas que se dedican al orden del día a la discusión del proyecto de reforma del Reglamento

Huelga

En Oviedo anuncia para el lunes una huelga forzosa, en la que quedarán sin trabajo por falta de gasolina más de 20.000 obreros de las minas.

La infanta Pilar

Esta madrugada continuaba la infanta Pilar en el mismo estado de gravedad.

La familia real pasó la noche en el Palacio de D. Fernando.

Se teme un funesto desenlace.

Los vinos

En la Asamblea de los viticultores se aprobaron por unanimidad las conclusiones formuladas por la ponencia y que servirán de base para la reglamentación de la entrada de nuestros vinos en Francia.

Se pide al gobierno que gestione la inmediata implantación del convenio con Francia.

Como se pretende requisar parte de los vinos españoles que se envían, y esto implica una medida prohibitiva, debe pedirse a Francia que efectúe la misma requisición, en los vinos franceses, y se especifiquen las condiciones para exportar cien mil hectolitros mensuales.

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Sa It: presentada de 100 gramos 0,89 PESETAS

MALQUIAS MARGO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3 - ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

La Azucarera de Santa Eulalia, para compensar a sus cultivadores del elevado precio que han alcanzado actualmente los abonos, ha decidido, a pesar del sacrificio pecuniario que ello representa rebajar el precio que tenía fijado para los mismos, cobrándolos a pesetas 22 los 100 kilogramos de superfosfato y pesetas 120 los 100 kilogramos de nitrato de sosa, entregando las cantidades que marcan los contratos.

OBRREROS

Hacen falta con jornales de 3'50 a 6 pesetas, 6 pesetas de gratificación a la quincena, 100 pesetas de gratificación a todo bracero que permanezca seis meses en las obras, excepte diez días de permiso a conveniencia del obrero. Viajes pagados de ida y vuelta al que permanezca seis meses en las mismas.

CONTRATA: D. Brano Bayona, Orihuela del Tremedad (Teruel).

NOTA.—No se contestará ninguna carta que no acompañe el franqueo.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL "X2" ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.